



10.8 MILLONES

Niñez recibe acciones de prevención



Chiapas fue sede del Congreso Nacional Vive saludable, vive feliz, encabezado por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo. Ambos destacaron la coordinación entre educación y salud para prevenir enfermedades, combatir adicciones y promover buenos hábitos.

PÁG. 4

ANA KAREN RUIZ

PRI apoya paridad sustantiva



PÁG. 10

FERTILIZANTE CON PODER

Villaflores apoya a 3 mil productoras



PÁG. 6



INICIATIVA: "TRAJE A LA MEDIDA"

Serra ya perfila a su esposa

PÁG. 15



LEY CON NUEVO AIRE

Sheinbaum impulsa justicia ambiental

PÁG. 4

PAZ ENTRE LIBROS

Analizan Rusia y Europa en UNACH

PÁG. 3

ENTRE LODO Y BACHES

Vecinos reclaman atención "Al Caído"

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 12

CÓDIGO IMAGEN

Helen Barrios

PÁG. 13

TRAS BAMBALINAS

César Solís

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES
Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar

COLUMNISTAS
José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3655, jue-
ves 27 de agosto de 2026. Es una publi-
cación de lunes a sábado de circulación
mixta, Editada y Publicada por **EDITORA
MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur nú-
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**.
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2015-111813301300-101. Certifi-
cado de Licitud de Título y Contenido:
17384. Actualización en el Padrón Nacio-
nal de Medios Impresos de la Secretaría
de Gobernación: **En trámite. Impreso
y Distribuido por EDITORA MOSA,
SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188,
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son
responsables de sus artículos.

¿Es confiable un socio que
firma un acuerdo con lápiz?

Canadá se retiró de las nego-
ciaciones comerciales que
sostenía con Estados Uni-
dos. El primer ministro de
ese país, Mark Carney, declaró que co-
menzaba una guerra comercial entre
ambas naciones. Esta noticia es muy
importante para México, el tercer país
del tratado de libre comercio de la región
de Norteamérica.

El acuerdo vigente, conocido como
T-MEC, se negoció durante el primer
periodo presidencial de Donald Trump.
Él lo firmó como representante de Es-
tados Unidos en 2018. Sin embargo, en
cuanto llegó por segunda ocasión a la
Casa Blanca en 2025, comenzó a violarlo
imponiendo unilateralmente aranceles
a Canadá y México.

En este sentido, tiene toda la razón
Carney al decir que la firma de Estados
Unidos a veces está “escrita a lápiz” su-
giriendo que los compromisos del go-
bierno de ese país no son permanentes
ni confiables. Y es que Trump hace lo
que se le pega la gana. Así no se puede
negociar ni llegar a un acuerdo.

Washington decidió no extender en
automático el T-MEC por 16 años, sino
mantenerlo vigente por una década,
hasta 2036, con revisiones anuales. Tan-
to el gobierno canadiense, como el mexi-
cano, comenzaron las negociaciones de
su respectiva revisión anual.

Los canadienses las rompieron por
las ridículas exigencias estadounidenses
de última hora que Ottawa consideró
inaceptables.

En un ataque a su soberanía y cul-
tura, Washington demandó modificar
el etiquetado bilingüe obligatorio en
francés, limitar el contenido en este
idioma en plataformas de streaming y
reducir subsidios a sectores editoriales
y cinematográficos. Esto representaba
una ofensa para la región canadiense de
Quebec y su cultura francófona.

Estados Unidos también exigió res-
tricciones a las autopartes fabricadas
en Canadá que habrían perjudicado a
su industria restando rentabilidad a la
producción local de vehículos, en parti-
cular de la poderosa región de Ontario.

Canadá también denunció que el
gobierno de Trump exigió acceso a sus
minerales críticos y trató de limitar la
autonomía de esa nación para negociar
con terceros países. Los estadounidenses
exigían que los canadienses impusieran
los mismos aranceles que ellos a otras
naciones, muchas de las cuales tienen
tratados de libre comercio con Canadá.

Carney ordenó levantarse de la mesa
de negociación. Por su parte, Trump afir-
mó que su vecino del norte buscaba be-
neficios comerciales desproporcionados.

Y así comenzó la guerra comercial.

Trump impuso un arancel de 50%
sobre 20 mil millones de dólares esta-
dunidenses de productos canadienses
afectando a 5% de las exportaciones
de ese país hacia Estados Unidos. Lo
justificaron alegando la discriminación
de productos estadounidenses, particu-
larmente automóviles, lácteos y bebidas
alcohólicas. Usaron la Sección 338 de
la Tariff Act de 1930, disposición legal
poco utilizada que permite imponer
aranceles de hasta 50% contra países
que Estados Unidos considere que dis-
criminan su comercio.

Canadá contraatacó. Carney anun-
ció una respuesta “dólar por dólar y
tasa por tasa”. A partir del 8 de sep-
tiembre, Canadá impondrá aranceles
de 15%, 25% y 50% sobre unos 20 mil
millones de dólares estadounidenses de
importaciones americanas. Los pro-
ductos afectados los escogieron para
golpear a ciertos estados de la Unión
Americana y generar presión política
antes de las elecciones legislativas de
noviembre.

Canadá tiene más que perder en esta
guerra comercial. Su economía depende
mucho más del mercado estadouniden-
se que viceversa. Pero Estados Unidos.
tampoco saldrá indemne: los aranceles
elevarán precios y romperán cadenas
de suministro norteamericanas, lo cual
generará inflación, el tema que más les
afecta a los republicanos en las próximas
elecciones intermedias.

“Uno está en guerra cuando es ata-
cado, y nosotros fuimos atacados”, dijo
Carney con aplomo. Trump, como era de
esperarse, enfureció y atacó verbalmen-
te a los canadienses llegando al absurdo
de amenazar que cambiaría el nombre
del Lago Ontario por Lago América.

Mientras tanto, México se encuentra
negociando su respectiva revisión anual.

En la mesa hay tres demandas esta-
dunidenses: que una mayor proporción
de los automóviles sea específicamente
de ese país, sacar a China —y en general
a terceros países— de las cadenas de
suministro norteamericanas y reducir
el déficit comercial de Estados Unidos
con México.

Son tres puntos delicados y muy con-
tenciosos.

Además, no se puede destacar que
Trump vaya a tratar de vincular la nego-
ciación comercial con otros temas como
la migración y seguridad.

Si algo nos enseña el diferendo con
Canadá es que, a la hora de la verdad,
Estados Unidos meterá la pierna dura.
Los canadienses decidieron retirarse de
la negociación. A ver qué pasa con los
mexicanos.



IGLESIA

Arzobispo cuestiona pasividad laboral

■ José Francisco González advirtió riesgos para la preparación profesional y la competitividad nacional

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La cultura del trabajo se ha debilitado entre las nuevas generaciones y existe una creciente tendencia hacia la pasividad y la dependencia de apoyos económicos, advirtió monseñor José Francisco González González, arzobispo de Tuxtla Gutiérrez.

En entrevista, señaló que existe un “lamento generalizado” entre empresarios por las dificultades para encontrar jóvenes dispuestos a incorporarse al mercado laboral, principalmente en sectores como el restaurantero. “La cultura del trabajo se ha abandonado y la cultura de la pasividad, del ocio y de recibir la ayuda de manera pasiva se está incre-

mentando”, afirmó.

González González consideró que los programas de apoyo económico pueden generar efectos negativos cuando se entregan sin estar vinculados con capacitación, formación o empleo, debido a que algunos jóvenes podrían optar por recibir ingresos sin asumir las responsabilidades que implica un trabajo formal.

Explicó que algunos empresarios pasaron de recibir numerosas solicitudes de empleo y elegir entre distintos candidatos, a enfrentar dificultades para encontrar personal dispuesto a permanecer en sus establecimientos. A su juicio, esta situación también afecta la productividad y limita las oportunidades para que los jóvenes

adquieran experiencia.

El arzobispo cuestionó qué ocurrirá cuando el Gobierno ya no cuente con recursos suficientes para mantener los apoyos que actualmente reciben millones de personas. “Cuando el gobierno ya no tenga para darlas, la gente, ¿de qué va a vivir?”, planteó, al advertir que la pérdida del hábito laboral podría derivar en una problemática social más profunda.

También relacionó esta situación con las deficiencias que enfrenta el sistema educativo, especialmente en matemáticas, lectura y comprensión. Recordó que anteriormente los estudiantes estaban sometidos a mayores exigencias académicas y disciplina, mientras que ahora existe el riesgo de que dismi-

nuya el interés por el esfuerzo y la preparación.

“¿Quién estudia? Y si no estudiamos, ¿cómo vamos a atender la competencia mundial contra un japonés, contra un alemán, contra un coreano, contra un norteamericano que tienen otro tipo de educación?”, cuestionó. Advirtió que México podría quedar limitado a empleos de baja remuneración y contar con trabajadores insuficientemente preparados para competir en un mercado internacional cada vez más especializado.

Finalmente, González llamó a replantear los programas de apoyo para vincularlos con educación, capacitación y oportunidades laborales. También alertó sobre el deterioro de habili-



La pérdida de hábitos laborales y académicos podía repercutir en la productividad

dades básicas como la lectura y comprensión de textos, indispensables incluso para profesiones altamente especializadas, y sostuvo que sin disciplina, estudio y preparación será difícil formar a las nuevas generaciones de especialistas que el país necesitará.

LA PAZ SE TEJE, NO SE IMPONE

Barón Crespo llama a construir la paz



El expresidente del Parlamento Europeo presentó su obra “Paz y Guerra”

La construcción de la paz y la relación histórica entre Rusia y la Unión Europea fueron analizadas durante la presentación del libro “Paz y Guerra”, del político, economista, abogado y ensayista español Enrique Barón Crespo, como parte de la Convención Internacional Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiapas

(CIU UNACH 2026).

El también canciller de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas y expresidente del Parlamento Europeo presentó su obra en la Librería del Fondo de Cultura Económica “José Emilio Pacheco”, donde compartió reflexiones sobre distintos momentos históricos de

Rusia y su vínculo con Europa.

Durante el encuentro, el rector de la UNACH, Oswaldo Chacón Rojas, y el docente e investigador Jorge López Arévalo resaltaron la importancia de conocer los acontecimientos que han marcado las relaciones entre ambas regiones. Asimismo, destacaron el papel de las instituciones educativas en la formación de nuevas generaciones comprometidas con sociedades más justas.

Barón Crespo explicó que “Paz y Guerra” reúne experiencias, vivencias e investigaciones derivadas de sus recorridos por Rusia y de su trayectoria política en Europa. Señaló que, pese a los desafíos que enfrentan las democracias, estas han sido fundamentales para el desarrollo de sociedades exitosas y pueden aportar referentes para fortalecer a las naciones emergentes.

Ante estudiantes, docentes y asistentes, el autor llamó a privilegiar el diálogo y la cooperación para sustituir la

confrontación y la violencia. Subrayó que alcanzar sociedades pacíficas exige voluntad,

capacidad y perseverancia, además de una formación basada en valores y principios.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas.
Unidad de Investigación y Judicialización de la
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

2026 “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Asuntos Especiales, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número 0145-101-3404-2026, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 231 y 232 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha 15 de Agosto de 2026 dos mil veintiséis; con fundamento en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** del siguiente: **Bien Inmueble:** ubicado en Calle Cerrada de la primera avenida sur S/N, a 100 metros del cruce con calle tercera oriente, del ejido Cuauhtémoc, del municipio de Villaflores, Chiapas, Con las siguientes características: casa de un piso con fachada rustica color gris, hecha de block, y techo de concreto, con puerta color roja hecha de herrería una ventana pequeña con barandales de herrería, rústicos, con las siguientes coordenadas geográficas: 16°18'45.4"N 93°12'21.7"W. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicada en Boulevard La Misión, Esquina circuito Las Casas, colonia La Misión, de esta ciudad capital de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes de la Carpeta de Investigación y se le apercibe abstenerse de enajenar o gravar de cualquier modo, el bien asegurado, en el entendido de que de no comparecer, a manifestar lo que a su derecho convenga en el plazo a que se refiere el artículo 50 y 51 del Código Penal vigente en el Estado de Chiapas, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 21 de Agosto del 2026.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EMMANUEL ANTONIO AREVALO
Fiscal del Ministerio Público Investigador

SALUD ESCOLAR

Vive saludable alcanza a 10.8 millones



El programa articuló acciones educativas y médicas para prevenir enfermedades desde las aulas

Gobierno federal y estados reforzaron la estrategia preventiva previo al ciclo escolar 2026-2027

La estrategia nacional “Vive saludable, vive feliz”, iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ha tenido un impacto en las acciones de prevención de la salud de 10.8 millones de niñas y niños de educación primaria, por lo que la consolidación del vínculo entre educación y salud resulta de vital importancia para seguir formando a la generación más preparada, sana, fuerte y feliz de toda nuestra historia, afirmó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo.

Al encabezar la inauguración del Congreso Nacional “Vive saludable, vive feliz” previo al inicio del ciclo escolar 2026-2027, el titular de la SEP precisó que, a dos años de Gobierno de la Presidenta de México, esta visión de hermanar el derecho a la educación con el derecho a la salud es una iniciativa que avanza de la mano de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con un enfoque basado en la salud integral, cuyo principal eje articulador del plan de estudios vigente es Vida Saludable, que refuerza el desarrollo de habilidades entre los estudiantes y las comunidades escolares.

Reconoció que las 32 entidades federativas, así como todas las instituciones y organismos nacionales e inter-

nacionales, son importantes aliados del proyecto “Vive saludable, vive feliz” para sumar políticas públicas y acciones para combatir también las adicciones, promover la salud mental y erradicar los hábitos de consumo de comida chatarra en las escuelas.

Tener el archivo digital y el registro de salud de los 10.8 millones de niñas y niños de 83 mil primarias públicas del país significa una gran tarea y un reto que tendrá respuestas en este Congreso Nacional, con nuevas ideas, experiencias y nuevas rutas de trabajo para ampliar su impacto en la salud preventiva de las nuevas generaciones y atender el compromiso número 30 de los 100 de la Presidenta de México, para convertir las escuelas en espacios de promoción de la salud, destacó.

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar reconoció al Gobierno de México, encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por impulsar el programa Vive saludable, vive feliz, al considerar que representa un antes y un después en materia de salud pública. Destacó que se trata de una política visionaria al servicio del pueblo, que promueve hábitos alimentarios saludables y contribuye al bienestar de la población, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ra-

mírez Aguilar convocó a las y los participantes a aprovechar este Congreso Nacional para fortalecer las acciones que se desarrollan en las distintas comunidades del país y avanzar en la construcción de una infancia más saludable desde los entornos escolares. Asimismo, refrendó el compromiso de su administración de mantener la coordinación con las autoridades federales para consolidar un Chiapas con prosperidad y condiciones que favorezcan el buen vivir.

Por su parte, el subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Rafael Ricardo Valdez Vázquez, en representación del secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que la estrategia representa una nueva forma de vincular educación, prevención y salud pública, con énfasis en actuar desde la infancia para prevenir enfermedades y fomentar hábitos saludables. Valdez Vázquez informó que, desde el arranque formal de la estrategia, el 12 de marzo de 2025, se incorporaron 738 promotores de salud a las brigadas desplegadas en las 32 entidades federativas, acompañados de un amplio proceso de capacitación y coordinación interinstitucional.

Al cierre de las jornadas de salud escolar, se censó a 10 millones 826 mil 294 niñas y niños de 83 mil 728 escuelas del país. Además, se realizaron 293 mil 769 sesiones educativas sobre estilos de

vida saludables dirigidas a estudiantes.

En su oportunidad, la titular del Sistema Nacional DIF, Rocío García Pérez, destacó la relevancia del trabajo coordinado con los sistemas estatales, ya que “a través del Programa de Alimentación Escolar, proporcionamos alrededor de 6.5 millones de raciones alimentarias diariamente mediante 39 mil cocinas escolares, en las 32 entidades federativas”.

García Pérez destacó que la meta para el final del sexenio es que 85 por ciento de los desayunos escolares sean en modalidad caliente, por lo que hizo un llamado a los 32 Sistemas Estatales DIF para fortalecer la calidad nutricional e involucrar a las comunidades escolares en la preparación y en la construcción de hábitos saludables.

“La Estrategia Nacional Vive saludable, vive feliz está cambiando la vida de millones de niñas y niños en todo el país y demuestra el compromiso profundo de nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, con el bienestar de la niñez”, finalizó.

La directora de Prestaciones Médicas del IMSS, doctora Alva Santos Carrillo, en representación del director general, Zoé Robledo, señaló que el Seguro Social ha participado en la estrategia nacional “Vive saludable, vive feliz” a través de personal de enfermería que ha coordinado más de 800 brigadas.

Santos Carrillo refirió

que, hace 547 días, la Presidenta de México puso en marcha la estrategia, que forma parte de los 100 compromisos de su gobierno para hacer de las escuelas espacios de prevención en salud. En más de un año se han realizado visitas a 82 mil 859 escuelas primarias públicas para conocer el estado de salud de 10.8 millones de niñas y niños.

“Por eso, desde el Instituto Mexicano del Seguro Social nos sumamos a estos trabajos con el fin de llevar a cabo una de las tareas más titánicas hasta ahora realizadas y más importantes de los últimos años”, enfatizó.

El representante de UNICEF en México reconoció el liderazgo del Gobierno de México por impulsar una estrategia pionera que coloca la salud y el bienestar de niñas y niños en el centro de la política pública, fortaleciendo los entornos escolares desde un enfoque de derechos.

Asimismo, destacó que los avances alcanzados durante el primer año de implementación son resultado del trabajo coordinado entre las instituciones federales, los gobiernos estatales y los equipos responsables de las jornadas de salud escolar. Desde UNICEF, reiteró la disposición de seguir acompañando a México en este esfuerzo, aportando evidencia, cooperación técnica y experiencia internacional para avanzar en la construcción de escuelas más saludables y protectoras para la infancia.

JUSTICIA AMBIENTAL

SHEINBAUM VA POR NUEVA LEY AMBIENTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum firmó la iniciativa de la Ley General de Protección Ecológica y Justicia Ambiental, que será enviada a la Cámara de Diputados. El proyecto actualiza la legislación ambiental vigente desde 1988 y busca fortalecer la prevención, restauración y justicia ambiental, además de proteger la biodiversidad, garantizar un entorno sano y atender los efectos del cambio climático. Redacción/Ultimátum



■ **Vecinos denuncian al Ayuntamiento, exigen atención al "Caído"**

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Vecinos de la colonia Potinaspak denunciaron la falta de atención por parte del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez ante las malas condiciones que presentan diversas calles de este sector, donde el deterioro se ha agravado con las recientes lluvias.

Los habitantes señalaron que las precipitaciones han provocado mayores afectaciones en las vialidades, dificultando el tránsito cotidiano de peatones y automovilistas que utilizan estos caminos para trasladarse a sus hogares y realizar sus actividades.

De acuerdo con los inconformes, algunas zonas presentan desniveles, acumulación de tierra y otros daños que complican especialmente el paso de adultos mayores, quienes enfrentan mayores riesgos al caminar por los tramos afectados.

Los problemas también han repercutido en los vehículos que circulan diariamente por la colonia, cuyos conductores deben sortear las partes más deterioradas para evitar daños en sus unidades.



Habitantes denuncian que solo reciben arena como solución temporal

CALLES EN EL ABANDONO

Potinaspak, entre lodo y promesas

Ante esta situación, los vecinos exigieron trabajos de rehabilitación adecuados y permanentes, al considerar insuficientes las acciones realizadas hasta ahora para atender el problema de movilidad que afecta a cientos de habitantes. Criticaron que la res-

puesta de las autoridades haya consistido principalmente en colocar arena para intentar compactar algunos puntos dañados, debido a

que este material termina desplazándose con las lluvias y deja nuevamente expuestas las irregularidades. Los colonos aseguraron que han presentado oficios y realizado diversas solicitudes ante las instancias municipales para pedir una solución, pero hasta el momento no han obtenido una respuesta favorable a sus demandas. Por ello, hicieron un llamado al alcalde de Tuxtla Gutiérrez para que visite Potinaspak, constate directamente las condiciones de las calles y ordene una intervención integral, pues aseguraron que la colonia requiere obras concretas y no medidas temporales.



SALUD DIGITAL

ZINACANTÁN ESTRENA CONSULTA DIGITAL

Autoridades sanitarias federales y estatales supervisaron el consultorio del Servicio Universal de Salud en Zinacantán, donde se implementa el Expediente Clínico Electrónico. La herramienta permitirá fortalecer la calidad y continuidad de la atención médica, mediante un sistema digital que concentra la información clínica de los pacientes y facilita el seguimiento de sus servicios de salud. Redacción/Ultimátum

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Gobierno del Estado de Chiapas, Fiscalía General del Estado de Chiapas, Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, que de los autos de la Carpeta de Investigación Número **0136-101-3404-2026**, con fundamento en los artículos 14, 16, 17, 21 de la Constitución Política del los Estados Unidos Mexicanos, 231 y 232 del Código Nacional de Procedimientos Penales, notifico a usted, que con fecha **24 de Agosto de 2026 dos mil veintiséis**; con fundamento en el artículo 229 del Código Nacional de Procedimientos Penales se acordó el **ASEGURAMIENTO PROVISIONAL Y PRECAUTORIO** de los vehículos siguientes: 1.- MARCA FORD, TIPO F150 XL, COLOR BLANCO, CON NÚMERO DE SERIE 1FTEW1CB2KFA02498, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN DC-9969-E, PARTICULARES DEL ESTADO DE CHIAPAS, MODELO 2019. 2.- MOTOCICLETA DE COLOR ROJA DE LA MARCA HONDA, CON NÚMERO DE SERIE: 9C2JC3069BR002078, NUMERO DE MOTOR WH156FMI-2*07J72387*, MODELO 2011, SIN PLACAS DE CIRCULACION. 3.- MOTOCICLETA DE COLOR NEGRO, DE LA MARCA ITALIKA 150Z, CON NÚMERO DE SERIE: 3SCKE7LB5T1022080, MODELO 2026, SIN PLACAS DE CIRCULACION. Lo que se notifica al propietario, interesado o representante legal, a efectos de que comparezca a manifestar lo que a su derecho convenga en las oficinas de esta Fiscalía de Investigaciones Estratégicas, ubicada en Boulevard la Misión S/N entre Zempoala y Circuito las Casas Poniente, Colonia la Misión, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en donde podrá imponerse de las constancias conducentes del Registro de Atención y se le apercibe abstenerse de ejercer actos de dominio sobre los bienes asegurados y que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de **noventa días naturales**, tal y como lo establece el artículo 231, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se procederá en términos de Ley.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de Agosto del 2026.

ATENTAMENTE

Lio. Guadalupe de la Cruz Gómez
Fiscal del Ministerio Público Investigador
Fiscalía de Investigaciones Estratégicas

FERTILIZANTE PARA ELLAS

Impulsan a 3 mil productoras de Villaflores

■ Valeria Rosales destacó el respaldo del gobierno del estado para fortalecer la actividad rural

Desde el lienzo charro Santa Catarina La Grande, la presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, encabezó la entrega de fertilizante en beneficio de 3 mil mujeres productoras del municipio.

La alcaldesa estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez; el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; y el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Aveniño.

También participaron el secretario del Campo, Ganadería y Pesca, Marco Antonio Barba Arrocha; la secretaria de la Mujer e Igualdad de Género, Marian Vázquez González; y Adriana Mercedes Ramos Díaz, directora del Instituto Registral del Estado de Chiapas.

Durante el acto se destacó la importancia que tiene el campo en la economía de Villaflores y en la produc-



ción de alimentos para miles de familias.

Las autoridades señalaron que respaldar a quienes trabajan la tierra representa una acción fundamental para mantener activa la producción agrícola en las comunidades.

Valeria Rosales resaltó especialmente el trabajo que realizan las mujeres productoras, quienes diariamente participan en las labores del campo y contribuyen al ingreso de sus hogares.

La presidenta municipal

sostuvo que la entrega de fertilizante permitirá a las beneficiarias contar con mejores condiciones para continuar trabajando sus parcelas.

Indicó que este tipo de apoyos adquiere mayor relevancia ante el incremento

en los costos de producción que enfrentan actualmente las familias campesinas.

A ello se suman, señaló, las condiciones climáticas que en los últimos años han generado nuevos retos para quienes dependen directamente de las actividades agrícolas.

Rosales Sarmiento reconoció el respaldo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar hacia Villaflores y particularmente hacia las mujeres vinculadas con el sector productivo.

Destacó que la coordinación entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento permite llevar programas y beneficios directamente a las comunidades.

La alcaldesa afirmó que mantener esta suma de esfuerzos será clave para continuar fortaleciendo la economía rural y mejorar las condiciones de las familias que viven del campo.

Las autoridades coincidieron en que las mujeres tienen un papel cada vez más importante dentro de las actividades agrícolas y en la generación de alimentos.

Con la entrega de fertilizante a 3 mil productoras, el Ayuntamiento de Villaflores refrendó su compromiso de mantener acciones orientadas al fortalecimiento del campo y de quienes dependen de él para salir adelante.



■ Más de 10.8 millones de menores han sido valorados en el país

San Cristóbal de Las Casas es sede del Congreso Nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, que se desarrolla del 26 al 28 de agosto con la participación de autoridades, especialistas e instituciones enfocadas en fortalecer las políticas de prevención, salud y bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Durante la inauguración, la presidenta municipal, Fabiola Ricci Diestel, destacó la importancia de que la ciudad sea anfitriona de este encuentro nacional y refrendó la disposición del Ayuntamiento para mantener la coordinación con los gobiernos estatal y federal en acciones de salud pública.

En el marco del evento, la alcaldesa también participó en el banderazo de entrega de ambulancias destinadas a la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Chiapas, como parte del fortalecimiento de la atención médica en la entidad.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, señaló que la estrategia busca con-



San Cristóbal sede del Congreso

solidar una cultura de prevención mediante el trabajo conjunto entre los sectores educativo y sanitario. Informó que más de 10.8 millones de niñas y niños han sido valorados

en escuelas de todo el país.

Por su parte, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar reconoció la coordinación entre las instituciones y destacó la necesidad de fomen-

SALUD DESDE LAS AULAS

Chiapas impulsa bienestar infantil

tar desde la infancia una alimentación saludable, la actividad física y el autocuidado como herramientas para mejorar la calidad de vida.

El mandatario estatal agregó que el programa incorpora principios relacionados con el buen vivir y pretende generar beneficios no solo de manera individual, sino también en las familias y comunidades, fortaleciendo una visión integral del bienestar.

En el Congreso participan representantes de UNICEF, IMSS, DIF Nacional, autoridades educativas y de salud de Chiapas, además de funcionarios federales y estatales, quienes durante tres días intercambiarán experiencias y estrategias para fortalecer la prevención y construir generaciones más saludables.



Frenan presunto acopio clandestino de pino en Soyaló



CATEO POR PRESUNTO ECOCIDIO

Un detenido y más de mil piezas de madera aseguradas

Edgar Salazar/Ultimátum
SOYALÓ

Un operativo contra el presunto tráfico y acopio ilegal de recursos forestales derivó en la detención de una persona y el aseguramiento de una importante cantidad de madera durante una diligencia de cateo realizada en el municipio de Soyaló.

La acción fue encabezada por la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de las Fiscalías Ambiental y de Justicia Indígena, con el respaldo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional,

Secretaría de Seguridad del Pueblo y Policía Municipal.

Durante la diligencia fue detenido Roberto “N”, señalado por su probable responsabilidad en el delito de ecocidio, en la modalidad de acopio de recursos forestales sin contar con la autorización de la autoridad competente.

Como parte del operativo, las autoridades aseguraron más de mil piezas de madera del género Pinus, además de aproximadamente mil piezas de madera vieja. También fueron aseguradas una motocicleta y una camioneta Nissan, las

cuales quedaron integradas a las investigaciones.

De acuerdo con la Fiscalía, los aseguramientos se realizaron en un inmueble ubicado en Soyaló, donde se desarrolló la diligencia correspondiente.

El detenido, los vehículos, el recurso forestal asegurado y el inmueble quedaron a disposición del Ministerio Público, autoridad que continuará con las investigaciones y determinará la situación jurídica del detenido conforme avance el procedimiento.

La Fiscalía General del Estado señaló que este tipo de acciones forman parte de los trabajos coordinados para combatir los delitos que afectan el patrimonio ecológico de Chiapas y reiteró su postura de mantener una política de Cero Impunidad frente al ecocidio y otras conductas que representen un riesgo para los recursos naturales.

50 MIL DOCENTES DICEN NO CNTE le cierra la puerta a consulta

Juan Manuel Blanco/
Ultimátum
TAPACHULA

Maestros de la Sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) manifestaron su rechazo a la Consulta Nacional impulsada por la Secretaría de Educación Pública para definir las nuevas reglas que sustituirán a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

Ervin Herrera Estudillo, coordinador regional de la Caja de Ahorro en la Costa Grande, señaló que alrededor de 50 mil docentes en Chiapas decidieron no participar en este ejercicio digital, al considerar que sus principales demandas ya han sido planteadas ante las autoridades federales.

El representante magisterial explicó que entre las principales exigencias se encuentran la abrogación de la Ley del ISSSTE



La Sección 7 exige eliminar reformas educativa y del ISSSTE

de 2007 y modificaciones de fondo a la legislación educativa, particularmente en temas relacionados con jubilaciones, antigüedad laboral y mecanismos de evaluación.

Herrera Estudillo indicó que el sector disidente propone que los procesos de evaluación se realicen de manera presencial y cuenten con el respaldo de las autoridades educativas y de la representación sindical, además de que se reconozca la trayectoria y antigüedad de los trabajadores.

Finalmente, señaló que la CNTE mantendrá su postura y continuará planteando sus demandas ante el Gobierno Federal, especialmente en materia de pensiones, derechos laborales y condiciones para el desarrollo de la carrera docente.



■ Samuel Solís y Mario Pineda fueron encontrados sin vida cerca de un panteón; autoridades indagan el doble homicidio

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

La desaparición de dos hombres originarios de Comitán terminó en tragedia, luego de que ambos fueran localizados sin vida durante la mañana de este miércoles en territorio de Oaxaca, cerca de los límites con Chiapas.

Las víctimas fueron identificadas como Samuel Alejandro Solís Argüello y Mario Pineda, quienes habían sido reportados como desaparecidos desde el martes, de acuerdo con la información conocida hasta el momento.

Sus cuerpos fueron encontrados alrededor de las 6:40 de la mañana, en las inmediaciones del panteón municipal de la agencia Los Corazones, perteneciente a San Pedro Tapanatepec, Oaxaca.

De acuerdo con los primeros reportes, ambos hombres presentaban lesiones visibles y tenían el rostro cu-

bierto. En el lugar también fue localizada una cartulina con el mensaje “La desobediencia cuesta la vida”, la cual fue asegurada por las autoridades como parte de los indicios del caso.

La noticia causó consternación en Comitán, donde las víctimas eran conocidas por distintas actividades. Samuel Alejandro Solís Argüello, de 27 años, había trabajado durante algunos años en el área jurídica del Ayuntamiento de Comitán.

Por su parte, Mario Pineda, de 50 años, era médico y una persona conocida entre sectores de la población comiteca. También tenía presencia dentro del ambiente relacionado con la actividad gallística en la región.

Tras confirmarse sus identidades, familiares, amigos y conocidos comenzaron a compartir mensajes de des-

pedida y muestras de consternación a través de redes sociales.

Los cuerpos fueron trasladados para la realización de la necropsia de ley, mientras autoridades de Oaxaca iniciaron las investigaciones para establecer cómo ocurrieron los hechos, determinar el móvil y ubicar a los responsables.

Por tratarse de personas originarias de Comitán y ante la cercanía con Chiapas, las investigaciones podrían involucrar la coordinación entre autoridades de ambos estados.

Hasta el momento, no existe información oficial que establezca el motivo del doble homicidio, por lo que cualquier versión sobre las causas deberá ser confirmada conforme avancen las investigaciones.

El caso mantiene en alerta a familiares y conocidos de las víctimas,



Desaparecieron desde el martes

mientras las autoridades buscan esclarecer uno de los hechos violentos que ha generado mayor preocupación entre la población comiteca en las últimas horas.

Edgar Salazar/Ultimátum
ÁNGEL ALBINO CORZO

Una tragedia generó consternación entre habitantes de la cabecera municipal de Ángel Albino Corzo, luego de que un joven de 27 años fuera localizado sin vida al interior de su domicilio durante las primeras horas de este miércoles.

De acuerdo con información preliminar, el hecho fue reportado alrededor de las 05:00 horas, cuando familiares se percataron de la situación y solicitaron apoyo.

El joven fue identificado como Arbey de Jesús Estudillo Pinacho, de 27 años, quien se encontraba en el domicilio donde residía junto con sus padres.

AMANECE TRÁGICO

Fue localizado sin vida en su domicilio

Al lugar acudieron autoridades y personal de emergencia, quienes confirmaron que el joven ya no contaba con signos vitales. La zona fue resguardada mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Según versiones recabadas en el lugar, familiares señalaron que el jo-

ven habría realizado previamente comentarios relacionados con hacerse daño; sin embargo, hasta el momento no se ha establecido públicamente una causa que explique su decisión, por lo que las circunstancias son materia de investigación.

El cuerpo fue reconocido por su padre, Manuel Estudillo Vázquez, quien realizó los trámites correspondientes ante las autoridades.

El caso quedó en manos de las instancias correspondientes para determinar legalmente las circunstancias del fallecimiento.

Si tú o alguien cercano está atravesando una crisis emocional o tiene pensamientos de hacerse daño, busca



Autoridades investigan las circunstancias del fallecimiento

ayuda inmediata con una persona de confianza o acude a los servicios de emergencia de tu localidad.

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

Un motociclista de origen salvadoreño resultó lesionado y posteriormente fue detenido por agentes de Tránsito Municipal, luego de protagonizar un accidente contra un taxi en calles del barrio La Pileta.

El percance ocurrió sobre la 8ª Calle Sur Poniente, donde el hombre circulaba a bordo de una motocicleta Italika FT150, de color negro. De acuerdo con los primeros reportes, presuntamente se encontraba bajo

SE SALVO DE MILAGRO

Motociclista choca y sale proyectado

los efectos del alcohol y habría circulado a una velocidad que le impidió frenar a tiempo.

El motociclista terminó impactándose contra la parte trasera de un taxi Nissan Tsuru, marcado con el número económico 0218. Debido a la fuerza del choque, salió proyectado y terminó sobre el interior de la unidad

de transporte público.

El propio taxista auxilió al motociclista y solicitó la presencia de los cuerpos de emergencia. Paramédicos de Protección Civil acudieron al sitio y le brindaron atención, determinando que presentaba una lesión en la nariz, sin que se reportaran heridas de mayor consideración.

Tras el accidente, elementos de Tránsito Municipal intervinieron para realizar las diligencias correspondientes. Durante el procedimiento, el presunto responsable habría mostrado resistencia e incluso habría expresado su temor de ser trasladado en una patrulla y posteriormente deportado.

Finalmente, los agentes lograron asegurarlo y ponerlo a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades por los daños ocasionados.



El extranjero habría conducido alcoholizado

Las unidades involucradas quedaron bajo resguardo de las autoridades mientras continúan las investigaciones.



PALABRA DE DUQUE

Villa Arabesque: lujo imperial en Las Brisas – Guitarrón

El Duque de Santo Ton/Ultimátum

TGZ

La casa más fotografiada del Acapulco de oro tenía linaje italiano y se sostenía en petróleo de Texas. Los barones di Portanova, Enrico “Ricky” di Portanova y su esposa Sandra Ann Hovas, fueron una excéntrica pareja de la alta sociedad internacional, famosos por sus millonarias fiestas y su vida de lujo en Acapulco durante las décadas de 1970 y 1980.

Ricky di Portanova, nacido en 1933, era nieto del magnate petrolero estadounidense Hugh Roy Cullen, uno de los hombres más ricos del mundo durante el auge de los hidrocarburos en Texas, e hijo único del aristócrata italiano Paolo di Portanova y de la heredera Lillie Cranz Cullen.

A él se atribuye la máxima hedonista que resumía su filosofía de la vida: “sol, sexo y espaguetis” y las tuvo todas sin pedir permiso.

Sandra Ann Hovas, diez años menor, provenía de una familia burguesa texana también vinculada con el petróleo y el comercio de muebles al mayoreo. Se dice que sus antepasados eran de origen armenio. Ricky y Sandra se casaron en 1973, ella también se volvió baronesa y no tuvieron hijos.

Entre 1978 y 1982 mandaron construir, en el exclusivo fraccionamiento Las Brisas- Guitarrón, el más glamoroso de Acapulco, la espectacular Villa Arabesque, bajo la dirección del arquitecto mexicano Aurelio Muñoz Castillo.

6000 metros cuadrados de fantasía morisca frente al mar, famosa por su discoteca subterránea Poseidón, inspirada en el lecho marino y con capacidad para 200 personas. Ahí abajo se bailaba entre peces y corales, en un ambiente que parecía haber sido descrito por Julio Verne, pero con olor a dinero texano.

Pronto, la casa se volvió en el lugar indispensable para quienes se sentían alguien, no solamente en Acapulco, sino en todo México, y fue visitada por incontables estrellas de Hollywood, además de ser escenario de películas tan importantes como “Con licencia para matar”, de



1989, de la serie de James Bond, El agente 007.

Celebridades de todo el mundo, incluyendo personajes de la nobleza europea, fueron retratados en la villa. La Baronesa se esmeraba en la preparación de sus fiestas, auxiliada por decenas de sirvientes y con presupuestos sin límite.

Todos los sueños terminan, y Ricky murió en su residencia de

Houston, Texas, a los 66 años de edad, a causa de cáncer. Menos de seis meses después, la baronesa también falleció en Houston a causa de la misma enfermedad, a los 57. La reina de las fiestas en Acapulco no quiso quedarse en el mundo sin su marido, y se reunió con él en el más allá.

A diferencia de muchas mansiones vecinas que fueron demo-

lidas para construir condominios o quedaron inservibles a causa del huracán Otis de 2023, Villa Arabesque sigue en pie, pero ya no espera a los invitados de la Baronesa, sino a los que la alquilan para banquetes, bodas, bautizos o primeras comuniones. El glamour no se fue del todo, solamente se democratizó, se puso al alcance de quien pueda pagarlo.

“¡ADIÓS A LAS JUANITAS!”

Ana Karen Ruiz respalda más espacios para mujeres en 2027

■ La diputada del PRI dijo que el Congreso del Estado analiza una iniciativa de paridad sustantiva impulsada por el gobernador la cual busca fortalecer la participación política de las mujeres y garantizar condiciones más equitativas y seguras en Chiapas

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ



La diputada priista exige participación real, segura y sin simulaciones

“El tiempo de las Juanitas tenemos que acabarlo”, afirmó la diputada local del PRI, Ana Karen Ruiz Coutiño, al pronunciarse a favor de la iniciativa de paridad sustantiva impulsada por el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, con la cual se busca ampliar y garantizar la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad y seguridad.

Durante una entrevista en el estudio del Diario Ultimátum con el director de esta casa editorial, Amet Samayoa Arce, la legisladora señaló que la propuesta todavía se encuentra en proceso legislativo y aún no ha sido turnada formalmente para su análisis, por lo que consideró necesario revisar a detalle sus alcances una vez que llegue a las comisiones correspondientes.

No obstante, Ruiz Coutiño dejó clara su postura a favor de cualquier reforma que fortalezca los derechos político-electorales de las mujeres y permita que tengan una participación efectiva en la vida pública.

“Sin duda mi postura es y siempre será a favor de los derechos políticos de las mujeres, creo que viene una época donde más mujeres estamos más interesadas en participar activamente en la vida pública y política de nuestro estado. Y pues si esto ayuda y abona a que las mujeres participemos activamente de forma

segura, pues bienvenida, creo que como oposición, al final de cuentas, todo lo que haga bien a nuestro Estado y lo que haga bien a las mujeres, debemos de aplaudirlo, ¿no? Siempre y cuando se haya analizado y estudiando bien los alcances”, sostuvo, al considerar que cada vez más mujeres están interesadas y preparadas para participar activamente en la política estatal.

La diputada priista destacó que la paridad sustantiva debe ir más allá del cumplimiento numérico de cuotas y traducirse en espacios reales de participación para las mujeres, bajo condiciones que les permitan ejercer sus derechos sin obstáculos ni violencia.

En este sentido, recordó que recientemente el Congreso del Estado aprobó una reforma para establecer que una elección pueda ser anulada cuando exista violencia política contra las mujeres en razón de género, siempre que esta sea grave y tenga efectos determinantes en los resultados electorales.

“Entonces no viene solo, viene con iniciativas ya aprobadas, acompañadas, para garantizar esto”, señaló.

ADIÓS A LAS “JUANITAS”

Al abordar el antecedente de las llamadas “Juanitas”, mujeres que fueron postuladas a cargos de elección popular y posteriormente sustituidas por hombres, Ruiz Coutiño consideró que esas

prácticas deben quedar atrás.

“Hay que reconocer que el tiempo de las Juanitas tenemos que acabarlo. Y que eso ya no exista y no suceda en el país ni en nuestro estado”, enfatizó.

La legisladora consideró que las mujeres cuentan actualmente con mayor preparación y disposición para ocupar espacios de decisión, por lo que las instituciones deben generar las condiciones necesarias para que puedan ejercer plenamente sus cargos.

“No porque la mujer también es bien fregona y bien entrona y podemos”, expresó.

Ruiz Coutiño señaló que el reto consiste en consolidar una participación femenina efectiva y evitar que las mujeres sean utilizadas únicamente para cumplir con porcentajes de representación.

Respecto a la posibilidad de que la reforma establezca porcentajes importantes de candidaturas para mujeres en el proceso electoral de 2027, aseguró que el PRI trabaja desde ahora en la identificación y acercamiento con liderazgos femeninos y ciudadanos.

“Estamos preparados, estamos trabajando arduamente en acercarnos a estos liderazgos”, afirmó.

La diputada sostuvo que el partido busca fortalecer sus estructuras y sumar nuevos liderazgos de mujeres y hombres jóvenes rumbo a los próximos comicios.

MUJERES AL FRENTE DEL CONGRESO

Ruiz Coutiño también destacó la reciente llegada de Marcela Castillo Atristain a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, tras la licencia solicitada por Alejandra Gómez Mendoza.

Consideró positivo que una mujer joven ocupe una posición de esa relevancia y resaltó su capacidad para generar consensos y privilegiar el diálogo entre las distintas fuerzas políticas.

Afirmó que, más allá de las diferencias partidistas, el Congreso debe colocar en el centro de sus decisiones el bienestar de Chiapas.

“Lo que aprobamos, lo que se discute allá adentro, o hacemos bien las cosas y le va bien a Chiapas o podemos regarla y hacerlo mal”, expresó.

La diputada priista sostuvo que la participación de más mujeres y jóvenes en los espacios públicos representa un avance que debe consolidarse mediante reglas que garanticen igualdad, seguridad y condiciones reales para ejercer los cargos.

De cara al proceso electoral de 2027, aseguró que el PRI trabaja en territorio y busca fortalecer sus estructuras, al tiempo que llamó a respetar los tiempos establecidos por la legislación electoral y evitar actos anticipados de campaña.

Ruiz Coutiño insistió en que la participación política de las mujeres debe acompañarse de medidas que permitan que sus derechos sean efectivos y no solamente una cuestión de porcentajes.

“Todo lo que beneficia a las mujeres, vamos a avanzar”, aseveró la legisladora priista.

Para finalizar, la diputada Ana Karen señaló que en su labor legislativa presentó una iniciativa con enfoque humano que propone otorgar licencias con goce de sueldo a trabajadores del gobierno y ayuntamientos para que puedan acompañar a sus hijos en actividades escolares, como la entrega de calificaciones, reconociendo la necesidad de fortalecer el vínculo familiar y el desarrollo infantil, la cual espera sea aprobada próximamente.



AGENDA LEGISLATIVA

Congreso avala donaciones municipales



También fueron autorizadas bajas vehiculares por inoperatividad en Berriozábal e Ixhuatán

La Comisión Permanente autorizó desincorporaciones de terrenos y bajas de vehículos en cuatro municipios

La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Castillo Atristain, refrendó su compromiso por dar continuidad a los trabajos de la Sexagésima Novena Legislatura y así dar cumplimiento a la Agenda Parlamentaria.

En un mensaje durante la sesión de la Comisión Permanente, destacó que se

trabaja de manera coordinada, pero sobre todo, en unidad, velando siempre por el bienestar de las y los chiapanecos.

“Seguiremos trabajando con las puertas abiertas, como se ha distinguido hasta ahora, legislando de la mano de la gente, legislando por las buenas causas, pero principalmente trabajando

en equipo”, manifestó.

En esta sesión, Marcela Castillo tomó protesta a la ciudadana Daniela Estrada Choy como diputada propietaria de esta Sexagésima Novena Legislatura.

En el desahogo de los puntos del orden del día, se autorizó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la desincorporación del patri-

monio municipal de una superficie de terreno para enajenarlo -vía donación- a favor del Gobierno del Estado de Chiapas a través de la Secretaría de Educación, donde está construida la Escuela Secundaria Técnica Industrial número 2 “La Centenaria Prevo de Tuxtla Gutiérrez”, turno matutino y vespertino, ubicada en 13a calle Oriente Norte del Barrio Hidalgo de esta ciudad.

Así también, la Mesa Directiva constituida en Comisión Permanente, autorizó al Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la desincorporación del patrimonio municipal de un terreno para enajenarlo -vía donación- a

favor del Gobierno del Estado de Chiapas, donde está construida la Escuela Primaria “Juan Sabines Gutiérrez”, en calle Geranio esquina avenida Gardenia del fraccionamiento “El Valle” de esta ciudad.

Así también se autorizó al Ayuntamiento de Berriozábal, Chiapas, a dar de baja del patrimonio municipal a 32 vehículos automotores por encontrarse en estado de inoperatividad.

De la misma manera, se autorizó al Ayuntamiento de Ixhuatán, Chiapas, a dar de baja del patrimonio municipal a tres vehículos automotores por encontrarse en estado de inoperatividad.

ÓSCAR ALBERTO APARICIO AVENDAÑO

Mujeres del campo, protegidas



SSP destaca apoyos, alertas y acciones para brindar seguridad a productoras

Durante la entrega de fertilizantes a productoras de Villaflores, el titular de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), Óscar Alberto Aparicio Avendaño, destacó que las mujeres del campo cuentan con el respaldo de un gobierno humanista comprometido con la prevención de la violencia de género.

Acompañado por la presidenta municipal, Valeria Rosales Sarmiento; el fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, y la secretaria General de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez Ovando, señaló que la estrategia “Prevenir Para el Buen Vivir” llega a ejidos y municipios de Chiapas.

El funcionario sostuvo que proteger las actividades agrícolas también significa defender el trabajo y la tranquilidad de las familias productoras. Subrayó que, por instrucciones del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, las autoridades recorren el territorio para escuchar y atender directamente las necesidades de las mujeres.

Aparicio Avendaño resaltó que Chiapas impulsa acciones para prevenir y erradicar la violencia de género, aunque consideró indispensable la participación y empatía de la sociedad. Afirmó que cada apoyo representa un avance para fortalecer la seguridad y bienestar de las familias rurales.

Entre las herramientas disponibles mencionó relojes inteligentes capaces de enviar alertas en tiempo real, los puntos seguros Reina Roja instalados en establecimientos Oxxo, además de las líneas 911 y 089. También destacó la aplicación C5 Escudo Pakal como mecanismo de atención inmediata.

Al acto asistieron Marco Antonio Barba Arrocha, titular de la Secretaría del Campo; Marian Vázquez González, secretaria de la Mujer e Igualdad de Género, y Adriana Mercedes Ramos Díaz, directora del Instituto Registral del Estado, entre otras autoridades.

SALARIOS EN MARCHA

COBACH prepara convocatoria para homologación

La directora general del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), Viridiana Figueroa García, encabezó una reunión de trabajo para preparar la convocatoria del proceso de homologación y renivelación salarial del personal docente.

La funcionaria explicó que el procedimiento se desarrollará conforme a las reglas de operación establecidas por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), bajo criterios de transparencia y participación de la representación laboral.

El proceso forma parte de los lineamientos de fortalecimiento salarial emitidos el pasado 17 de agosto, mediante los cuales se destinaron 300 millones de pesos a nivel nacional para continuar con el pago de este concepto en los subsistemas estatales de educación media superior.

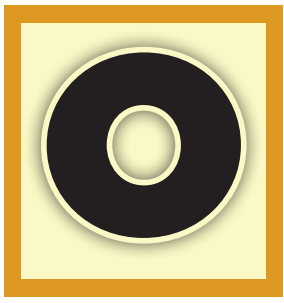
Durante la reunión se definieron las bases y criterios que deberá contener la convocatoria, además de los mecanismos necesarios para garantizar un procedimiento ordenado y apegado a las disposiciones de la autoridad educativa federal.



El proceso seguirá lineamientos federales y contará con participación sindical

De acuerdo con los lineamientos de la SEMS, se integrará una Comisión Dictaminadora conformada por un representante de la Dirección General y tres profesores seleccionados por la representación sindical, quienes participarán en la revisión correspondiente.

En los trabajos también participaron Rosa Isela Robledo González, Martha Patricia Pereyra Espinosa, Rocío del Pilar Algarín Pérez y José Antonio Albores Trujillo, responsables de las áreas de Administración y Finanzas, Planeación y Evaluación Institucional, Académica, y Tecnologías e Innovación Educativa, respectivamente.



COLABORACIÓN INVITADA

Paridad municipal en Chiapas: del derecho escrito al poder compartido

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

La historia de la participación política de las mujeres ha sido, en buena medida, la historia de una carrera disputada en una pista desigual. Durante décadas las mujeres tuvieron que demostrar que eran capaces de votar, después que podían ser candidatas y, finalmente, que tenían derecho no solamente a competir, sino también a gobernar.

Cada avance ha requerido reformas legales, organización, litigios, movilización y, sobre todo, la persistencia de generaciones de mujeres que se negaron a aceptar que la política fuera territorio exclusivo de los hombres.

Chiapas conoce bien esta historia. Hace más de un siglo, en 1925, nuestro estado reconoció tempranamente derechos políticos a las mujeres. Sin embargo, aquella ciudadanía jurídica no se convirtió automáticamente en igualdad política. Entre tener reconocido un derecho y ejercer efectivamente el poder existe una distancia que todavía no terminamos de recorrer.

Por ello adquiere especial relevancia la declaración del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar en favor de garantizar la paridad de género en las elecciones municipales de 2027. No se trata de una declaración menor. En un estado donde el municipio sigue siendo uno de los espacios de poder más difíciles de conquistar para las mujeres, asumir públicamente el compromiso de que ellas participen en condiciones paritarias constituye un hecho de enorme significado político e histórico. Medios locales han reportado recientemente el planteamiento del gobernador respecto de la paridad en las elecciones municipales de 2027.

LA DESIGUALDAD PERSISTE DONDE MÁS CERCA SE EJERCE EL PODER

México ha construido durante los últimos años uno de los marcos jurídicos de paridad más importantes de América Latina. Tenemos paridad constitucional, reglas para las candidaturas y mecanismos contra la violencia política en razón de género.

Pero una cosa es la igualdad esta-



blecida en las normas y otra la distribución efectiva del poder.

Los municipios chiapanecos son una demostración contundente de esa diferencia. El propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha documentado que, pese a las reglas de paridad horizontal, vertical y transversal, éstas no han conseguido garantizar plenamente el acceso de las mujeres a las presidencias municipales. El diagnóstico utilizado por el IEPC identificó incluso 49 municipios en los que históricamente ninguna mujer había sido electa presidenta municipal.

Los datos históricos permiten dimensionar el problema: en 2015 solamente cinco municipios chiapanecos estaban gobernados por mujeres. En 2018 hubo un avance considerable; después volvió a registrarse un retroceso. Es decir, el camino hacia la igualdad municipal no ha sido continuo ni irreversible.

Esto demuestra algo que las mujeres hemos señalado durante años: no basta con permitirnos competir; importa también en qué condiciones competimos.

Porque las desigualdades aparecen desde antes de comenzar una campaña. Están en la distribución de recursos, en las estructuras internas de los partidos, en las redes políticas históricamente construidas entre hombres, en la selección de municipios competitivos, en las posibilidades de financiamiento y, muchas veces, en las responsabilidades familiares y de cuidados que siguen recayendo desproporcionadamente sobre las mujeres.

Y cuando finalmente llegan al

poder aparece otro obstáculo: la violencia política.

Las mujeres pueden ser cuestionadas por su edad, su apariencia, su vida familiar o su condición de género de una manera que rara vez ocurre con los hombres. Pueden enfrentar presiones, amenazas, campañas de desprestigio e incluso intentos para impedirles ejercer plenamente el cargo para el cual fueron electas.

Por eso la paridad no puede reducirse a llenar formularios electorales con 50 por ciento de nombres femeninos.

DE CANDIDATAS A PRESIDENTAS MUNICIPALES

El desafío para 2027 debe ser más ambicioso: que las mujeres no sean candidatas solamente para cumplir la ley, sino candidatas con posibilidades reales de ganar.

No más mujeres destinadas exclusivamente a municipios donde un partido sabe anticipadamente que tiene pocas posibilidades electorales. No más simulaciones. No más candidaturas femeninas utilizadas para cumplir porcentajes mientras las decisiones importantes continúan tomándose en espacios predominantemente masculinos.

La experiencia chiapaneca demuestra por qué son necesarias medidas adicionales. La igualdad formal en las postulaciones no ha producido todavía una igualdad sustantiva en las presidencias municipales.

En ese contexto debe entenderse la posición expresada por Eduardo Ramírez Aguilar.

Si la paridad municipal anunciada para 2027 se traduce en reglas efectivas, candidaturas competitivas y condiciones reales para que las mujeres gobiernen, Chiapas podría dar uno de los pasos más importantes de su historia reciente en materia de derechos políticos.

Pero existe una condición indispensable: la paridad debe garantizarse desde las instituciones electorales y la legislación, no depender únicamente de la voluntad política de quien gobierna.

El compromiso del gobernador puede ser un poderoso respaldo po-

lítico; corresponde al Congreso, al IEPC, a los partidos políticos y, cuando sea necesario, a los tribunales electorales construir y hacer cumplir las reglas que conviertan ese compromiso en una realidad democrática.

UN HECHO HISTÓRICO QUE DEBERÁ MEDIRSE EN LAS URNAS

Las elecciones de 2027 renovarán las diputaciones del Congreso estatal y los ayuntamientos chiapanecos. Será, por ello, una oportunidad excepcional.

Podríamos encontrarnos frente a una elección municipal distinta: una elección donde las mujeres no tengan que pedir espacios como concesión de los partidos, sino ocuparlos como consecuencia natural de un derecho constitucional.

Por eso considero histórica la declaración del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

No porque con una declaración desaparezcan las desigualdades acumuladas durante décadas. Tampoco porque la paridad, por sí misma, resuelva todos los problemas de representación política de las mujeres.

Es histórica porque coloca en el centro de la discusión algo que durante demasiado tiempo fue considerado secundario: quién ejerce el poder municipal en Chiapas.

La democracia no estará completa mientras las mujeres representemos aproximadamente la mitad de la población pero continuemos encontrando mayores obstáculos para llegar a los lugares donde se toman las decisiones.

Después de cien años de ciudadanía política femenina en Chiapas, el desafío ya no puede ser simplemente permitir que las mujeres participen.

El siguiente paso es garantizar que puedan competir en igualdad, ganar en igualdad y gobernar en igualdad.

Si en 2027 logramos avanzar verdaderamente hacia esa meta, la paridad municipal dejará de ser solamente una aspiración jurídica.

Será, finalmente, poder compartido.



CÓDIGO IMAGEN

“Cuando el Cuerpo Contradice al Discurso”

HELEN BARRIOS/ULTIMÁTUM

Hay discursos que duran diez minutos. Hay gestos que duran apenas un segundo y, sin embargo, dicen mucho más.

Una mirada. Una postura. Un apretón de manos. La manera de caminar. Los brazos cruzados. Una sonrisa. Un silencio.

Todo comunica.

En la construcción de la imagen pública, solemos concentrarnos en la ropa, los colores, el cabello o la fotografía. Pero existe una dimensión mucho más poderosa y, muchas veces, menos controlada: la imagen kinésica, es decir, aquello que comunicamos a través del movimiento y la expresión corporal. El cuerpo habla incluso cuando la boca permanece cerrada.

Y en política, en los negocios y en la vida institucional, ese lenguaje puede ser determinante.

Un funcionario puede pronunciar un discurso sobre cercanía y escuchar con los brazos cruzados. Puede hablar de confianza mientras evita la mirada. Puede anunciar apertura mientras mantiene una postura rígida y distante.

El mensaje verbal dice una cosa. El cuerpo puede decir otra.

Y cuando existe contradicción, la percepción suele quedarse con lo que observa.



La imagen kinésica no significa aprender una colección de gestos para aparentar algo que no somos. No se trata de convertirse en actor. Se trata de comprender que nuestra presencia física forma parte de nuestra comunicación pública.

La postura transmite. Una espalda erguida puede proyectar seguridad. Una postura excesivamente rígida puede generar distancia. Inclinarle ligeramente hacia quien habla puede expresar atención. Permanecer encorvado puede comunicar cansancio o desinterés.

Las manos también tienen su propio discurso.

Moverlas de manera natural puede reforzar una explicación. Señalar constantemente puede percibirse como agresividad. Esconderlas puede transmitir incomodidad. Tocarse repetidamente el rostro, la ropa o el cabello puede revelar tensión, aunque no necesariamente signifique inseguridad.

La mirada es otro territorio.

Mirar a los ojos puede favorecer la sensación de confianza. Evitar constantemente el contacto visual puede generar dudas. Pero sostener una mirada de manera excesiva también puede resultar intimidante.

No existen gestos universales. El contexto importa. La cultura importa. La personalidad importa.

Por eso la comunicación no verbal no debe convertirse en un manual de fórmulas. Debe entenderse como un sistema de señales que adquiere significado dependiendo de la situación.

En la imagen pública, además, existe un elemento que ha cambiado las reglas: la cámara.

Hoy no solamente somos observados en persona. Somos fotografados, grabados y reproducidos miles de veces.

Un gesto captado en el momento equivocado puede convertirse en la imagen que permanezca en la memoria colectiva.

Una fotografía congela una expresión.

Un video puede amplificar un movimiento.

Las redes sociales pueden convertir un segundo en una narrativa completa.

Por eso quienes ocupan posiciones públicas necesitan comprender que cada aparición comunica. No solamente cuando hablan. También cuando esperan. Cuando escuchan. Cuando saludan. Cuando caminan.

La imagen pública no se construye únicamente con palabras. Se construye con congruencia.

Cuando lo que decimos coincide con lo que proyectamos, la comunicación adquiere fuerza. Cuando el discurso y el cuerpo se contradicen, aparece una grieta.

Y esa grieta puede convertirse en percepción.

La imagen kinésica no sustituye la capacidad, la preparación ni los resultados. Pero sí puede determinar cómo son percibidos antes de que todo eso sea conocido.

Porque antes de escuchar al líder, observamos al líder.

Antes de analizar su discurso, interpretamos su presencia.

Y antes de conocer sus intenciones, el cuerpo ya comenzó a hablar.

En la vida pública, aprender a comunicar también significa aprender a escuchar ese lenguaje silencioso.

Porque el cuerpo no tiene micrófono.

Pero siempre está en escena.

barrioshelen@yahoo.com.mx



TRAS BAMBALINAS

Reflectores

CÉSAR SOLÍS/ULTIMÁTUM

En la Secretaría de Protección Civil estatal deben poner orden de inmediato. Le han solapado demasiado a Mauricio Cordero. Una auditoría al interior detectó la firma de Gabriel Esquinca Vera quien traía un cargo de coordinador de una oficina llamada Recuperación para el Desarrollo Sustentable.

El año pasado se dio a conocer un supuesto desvío de 18 millones de pesos dentro del FOGIRD, operado por Gabriel Esquinca Vera, quien manejaba estos recursos con autorización exclusiva del titular de la secretaría.

Tras esto Esquinca Vera desapareció del mapa, el secretario Mauricio Cordero Rodríguez dejó como encargada del FOGIRD a Luzana Rothsahuh Aguilar, esposa del propio Esquinca y jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, quien además controla recursos de otras áreas como la Escuela Nacional de Protección Civil y Transportes Aéreos. También forma parte del comité de ética y curiosamente nadie se queja porque la principal acosadora laboral y abusiva es ella.

Lo raro de todo es que Gabriel



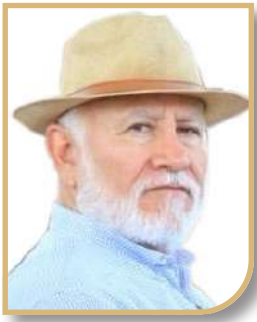
Esquinca Vera volvió a aparecer en Protección Civil en marzo de este año, con cargo inventado y sin aparecer en nómina oficial. Lo raro es que su firma aparece en convenios, contratos y demás documentos im-

portantes, situación que hoy enciende las alarmas de la Secretaría de Corrupción y Buen Gobierno, sin embargo existe un responsable inmediato que sigue al frente de Protección Civil Chiapas.

En Protección Civil Chiapas hay un verdadero cochinerito que se debe limpiar, desde este espacio hemos denunciado en reiteradas ocasiones lo que ocurre al interior esta secretaría en donde se hacen “oídos sordos a denuncias reiteradas”.

Nos leemos en la próxima.

checha.informa@gmail.com



IDENTIDAD POLÍTICA

Los conflictos sociales y los procesos electorales

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

En Chiapas, los procesos electorales no pueden leerse únicamente como una competencia entre partidos, candidatos y plataformas. En buena parte del territorio, votar se ha convertido en un acto atravesado por la presión social, los conflictos agrarios, la disputa comunitaria, la inseguridad y la presencia de poderes fácticos que terminan por condicionar la voluntad ciudadana, la democracia formal avanza entre boletas, acuerdos y resoluciones, pero en el terreno se enfrenta a tensiones históricas que no se resuelven con la instalación de casillas ni con la convocatoria a elecciones extraordinarias.

UNA DEMOCRACIA BAJO PRESIÓN

La disputa territorial entre grupos delictivos no solo afecta la seguridad de candidatos y votantes; también altera la vida pública, impone silencios, modifica campañas y limita la participación ciudadana. Cuando el miedo se instala antes que la propuesta política, la elección deja de ser un ejercicio libre y se convierte en una prueba de resistencia comunitaria.

Las disputas por la tierra, los límites comunales y el control de los recursos naturales siguen siendo una herida abierta en diversas regiones. En tiempos electorales, esas diferencias se reactivan, se politizan y muchas veces son utilizadas por actores partidistas o grupos locales para fortalecer posiciones de poder.

La presencia de milicias locales, autodefensas o grupos de presión armada eleva el nivel de tensión en comunidades rurales. Su irrupción muestra la fragilidad del Estado para garantizar seguridad, mediación y confianza antes, durante y después de las votaciones.

Lo preocupante no es solo que existan conflic-



tos, sino que estos se hayan vuelto parte del paisaje electoral. Cada proceso se organiza bajo la expectativa de que algo puede romperse: una casilla que no se instala, una comunidad que rechaza la votación, una autoridad que no logra tomar posesión o una resolución judicial que llega cuando el daño político ya está hecho.

MUNICIPIOS INDÍGENAS: AUTONOMÍA, PARTIDOS Y GOBERNABILIDAD

La lucha por la autonomía y los gobiernos por usos y costumbres entra en tensión con la lógica de los partidos políticos tradicionales. No se trata únicamente de elegir autoridades, sino de definir quién decide, bajo qué reglas y con qué legitimidad dentro de cada comunidad.

Hay casos en los que las autoridades electas no pueden asumir el cargo o enfrentan el rechazo abierto de grupos locales. Esto evidencia que ganar una elección no siempre significa tener capacidad real para gobernar, especialmente cuando la legitimidad social está fracturada.

La violencia y los conflictos internos obligan a repetir procesos electorales en zonas complejas, bajo la coordinación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Sin embargo, repetir una elección no siempre repara el tejido social dañado ni garantiza que las condiciones de fondo hayan cambiado.

En estos municipios, la política tiene una dimensión más profunda que la mera competencia electoral. Está vinculada con identidad, territorio, autoridad comunitaria, memoria histórica y formas propias de organización. Por eso, cuando las instituciones intentan aplicar una receta uniforme, el resultado suele ser insuficiente. Chiapas exige una lectura intercultural seria, no solo como discurso, sino como práctica institucional capaz de escuchar, mediar y anticiparse al conflicto.

EL RETO DE LAS INSTITUCIONES ELECTORALES

La inseguridad reduce la confianza ciudadana en los procesos democráticos.

Cuando la población percibe que su voto puede quedar subordinado a acuerdos de poder, presiones externas o decisiones posteriores de tribunales, la legitimidad electoral se erosiona. Se fomenta el abstencionismo.

El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas interviene constantemente para revocar o ajustar acuerdos y garantizar derechos político-electorales en un marco intercultural. Su papel es indispensable, pero también revela que muchos conflictos llegan a la vía legal cuando ya se han agotado, o nunca existieron, los puentes políticos y comunitarios de solución.

La pregunta de fondo es si Chiapas seguirá atendiendo sus crisis electorales como episodios aislados o si asumirá que detrás de cada elección extraordinaria hay una advertencia mayor. No basta con reponer procedimientos; hace falta reconstruir confianza, garantizar seguridad, reconocer la diversidad política de los pueblos indígenas y enfrentar las causas sociales que convierten una jornada electoral en un foco de tensión.

La democracia no se fortalece únicamente con urnas instaladas, sino con comunidades en paz, instituciones creíbles y reglas capaces de dialogar con la realidad local. Mientras la violencia, los conflictos agrarios y la falta de gobernabilidad sigan marcando el pulso de municipios enteros, cada elección será también un diagnóstico del abandono histórico que pesa sobre muchas regiones del estado.

ULTIMÁTUM

La integración de los ayuntamientos (síndicos y regidores) no solo suele detonar conflictos: también exhibe las debilidades de los partidos y de las instituciones para procesar la inconformidad social con responsabilidad política. La inclusión de ciertas personas, el incumplimiento de requisitos establecidos por la autoridad electoral y, de manera especialmente sensible, la incorporación de mujeres en cargos municipales (sobre todo en ayuntamientos indígenas) revelan resistencias profundas que no pueden reducirse a simples diferencias internas. Detrás de estas disputas hay prácticas de exclusión, cálculos partidistas y vacíos de mediación que alimentan la incertidumbre, elevan el riesgo de violencia y dificultan la conformación de gobiernos locales con legitimidad, estabilidad y verdadera capacidad de gobernar. Aunado a ello, la nula preparación académica y de experiencia administrativa para encabezar una autoridad, que, en alguno de los casos, administra recursos económicos millonarios. No olvidemos que la pasión política se vive en las elecciones municipales, inclusive causa de muerte entre familias. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



COLABORACIÓN INVITADA

Marcela Castillo estrena mesa

Sr. Smith/ULTIMÁTUM

Presidir un Congreso no es solo ocupar la silla principal del salón de plenos. Es asumir la responsabilidad de conducir el cuerpo político más plural y a veces más complicado de un estado: cuarenta voluntades, cuarenta representaciones, cuarenta maneras distintas de entender lo que le conviene a Chiapas. Sacar de ahí acuerdos, agenda y resultados requiere algo más que el mazo de la presidencia. Requiere temple, oficio y, sobre todo, la capacidad de tender puentes donde otros solo ven trincheras.

Esta semana, la diputada Marcela Castillo asumió esa responsabilidad al encabezar su primera sesión como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Y el mensaje con el que abrió su gestión merece destacarse, porque marcó desde el primer minuto el tono con el que pretende conducir los trabajos legislativos: unidad, trabajo conjunto y las puertas abiertas.

No son frases menores. En política, la manera en que alguien inaugura una responsabilidad suele anticipar cómo la va a ejercer. Y Marcela Castillo eligió inaugurar la suya no con protagonismos ni con anuncios estridentes, sino con un llamado a lo que un Congreso debería ser siempre y pocas veces es: un espacio de trabajo en equipo al servicio de la gente.

Lo dijo con claridad: para ella es un honor presidir esa mesa, darle continuidad a los trabajos y a la agenda legislativa, y seguir trabajando con las puertas abiertas como el Congreso se ha distinguido hasta ahora. Legislando de la mano de la gente. Legislando por las buenas causas. Poniendo el beneficio del estado por encima de cualquier cálculo particular.

La frase de las puertas abiertas no es un adorno retórico. Es, en el fondo, una definición de lo que debe ser el poder legislativo en una democracia que se respete. Un Congreso con las puertas cerradas es un Congreso que legisla a espaldas del pueblo, que aprueba en lo oscuro, que convierte la representación popular en un club de acceso restringido. Un Congreso con las puertas abiertas es lo contrario: es el que escucha, el que recibe, el que entiende que las leyes que produce no son para lucimiento de los diputados sino para mejorar la vida de quienes los eligieron.

Que la nueva presidenta de la Mesa Directiva ponga ese principio al centro de su mensaje inaugural es una buena señal. Ahora falta, como siempre en política, que las palabras se traduzcan en hechos. Pero el punto de partida es el correcto.

Hay un elemento en el discurso de Marcela Castillo que conviene subrayar porque no es común y porque dice mucho de su estilo: la insistencia en el trabajo



colectivo. No habló de lo que ella va a hacer. Habló de lo que van a hacer juntos. Recordó que son cuarenta diputadas y diputados quienes hacen el trabajo, y que su función al frente de la mesa es facilitar ese esfuerzo compartido, no protagonizarlo. Agradeció a sus compañeros la confianza de permitirle encabezar el equipo, y prometió seguir haciéndolo precisamente así: en equipo.

Esa humildad institucional es más rara de lo que debería. En una clase política acostumbrada a que cada cargo se convierta en plataforma personal, en trampolín, en oportunidad de lucimiento individual, encontrar a alguien que asume la presidencia de un Congreso hablando de equipo y no de sí misma es refrescante. Porque un presidente de Mesa Directiva que entiende su papel como el de un articulador, como el de quien hace posible que los demás trabajen, es mucho más útil para el estado que uno que confunde la silla con un pedestal.

El Congreso de Chiapas tiene por delante una agenda legislativa que no es menor. En un momento en que el estado atraviesa un proceso de reordenamiento en múltiples frentes, de saneamiento institucional, de recuperación tras años difíciles, el poder legislativo tiene la responsabilidad de acompañar ese esfuerzo con leyes que le den sustento, con reformas que fortalezcan las instituciones y con un trabajo serio que esté a la altura de lo que Chiapas necesita.

Conducir ese trabajo con espíritu de unidad, sin convertir el pleno en campo de batalla de rencillas partidistas, será la verdadera prueba de la gestión de Marcela Castillo. Porque una cosa es lanzar un mensaje de unidad en la sesión inaugural, cuando todo es cortesía y buenos deseos, y otra muy distinta es sostener esa unidad cuando lleguen los temas espinosos, los debates encendidos, las diferencias que inevitablemente surgen entre cuarenta representantes de distintas fuerzas y visiones.

Ahí se verá el temple. Ahí se medirá si las puertas abiertas son una convicción o solo una frase de arranque.



TAROT POLÍTICO

Juárez: ¿Paridad o herencia del poder?

Amet Samayoa Arce/ULTIMÁTUM

No hay, quizá, alcalde más emocionado y agradecido con el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar por la iniciativa de Ley de Paridad Sustantiva que Óscar Serra Cantoral, presidente municipal de Juárez. Resulta que lucíéndose audaz y suertudo se da por sentado que la reforma estaría allanando el camino para que su esposa, Sonia del Carmen Calcáneo Montellano, sea candidata a la presidencia municipal por el Partido Verde. La sonrisa del alcalde, dicen quienes lo han visto recientemente, no oculta su alegría. Y es que Serra Cantoral no parece dispuesto a despedirse tan fácilmente del poder municipal que las versiones del pueblo dicen que le ha dejado millonarias ganancias. Después de varios periodos al frente del Ayuntamiento, ahora la apuesta sería que el apellido continúe gobernando, aunque la candidatura recaiga en su esposa, justo lo contrario del espiritual de la iniciativa. Es decir que Sofía termine siendo una “Juanita”.

DOÑA SOFÍA: LA “JUANITA” DEL 2027

Y es que la paridad sustantiva tiene un propósito muy claro, de abrir espacios reales para que las mujeres participen y lleguen a un empoderamiento genuino. Pero una cosa es garantizar derechos políticos a las mujeres y otra muy distinta utilizar una candidatura femenina para prolongar la permanencia de un mismo grupo familiar en el poder, porque entonces la pregunta resulta inevitable: ¿se trata de empoderar a una mujer o de heredar el Ayuntamiento? A Serra Cantoral también lo acompañan cuestionamientos que deberán aclararse por las instancias de finalización. Existen señalamientos sobre la comprobación y rendición de cuentas de recursos públicos de administraciones en



las que ha participado, así como respecto del manejo del DIF municipal durante la gestión de Sonia del Carmen Calcáneo. Se dice que no tienen las manos limpias. Mientras tanto, algunos de sus cercanos justifican la intención de prolongar su influencia con una frase que retrata una vieja concepción de la política: “está dejando legado en Juárez”.

¿LEGADO?

El verdadero legado de un gobernante debería medirse por una buena referencia de gobierno, transparencia, resultados y bienestar para la población; no por cuántos años permanece una familia ocupando el Ayuntamiento. La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Eduardo Ramírez han planteado una nueva relación con los municipios y han cuestionado precisamente las prácticas caciquiles y la apropiación familiar del poder público. Por eso Juárez será un caso interesante para observar. Porque si la paridad sustantiva abre la puerta a una mujer, nadie debería cuestionarlo. Pero si detrás de esa candidatura solamente está la intención de prolongar un proyecto familiar, entonces la discusión es otra.

DE TAROT Y ADIVINANZA

¿La paridad sustantiva será para que gobiernen más mujeres...o para que algunos hombres sigan gobernando a través de ellas? En Juárez, el 2027 podría tener la respuesta... Servidos.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Jueves 27 de agosto de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3655

\$5.00

CAÍDA MORTAL EN CASA

Lo encuentran muerto en su patio



Edgar Salazar/Ultimátum
ARRIAGA

Martín "N" fue localizado sin vida en el patio de su vivienda, con una lesión en la cabeza. Una escalera encontrada cerca del cuerpo hace presumir que pudo sufrir una caída. La Fiscalía realizará las investigaciones para determinar la causa exacta del fallecimiento.

MUERTE SORPRENDE

Lo hallaron en su casa



Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

Un hombre conocido como "El José" fue encontrado sin signos vitales al interior de un domicilio de la colonia Potinaspak. Cuerpos de emergencia acudieron al lugar y confirmaron el deceso del hombre de 65 años. Servicios Periciales de la FGE realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer la causa de muerte.

Pedir ayuda transforma tu realidad

Vale la pena actuar

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR